

PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, FUNCIONARIO DE CARRERA, CORRESPONDIENTE AL SUBGRUPO A1, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE. OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021 (BOP 27-5-22) y 2022 (BOP 27-2-2023) DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE MÁLAGA. CÓDIGO 23 ICCP.

### ANUNCIO Nº 8

Por medio de este anuncio, se informa a los aspirantes que el Tribunal Calificador de la convocatoria referida, para la provisión de dos plazas de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, funcionario de carrera, correspondiente al Subgrupo A1, por el sistema de oposición libre, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** Convocar a los aspirantes para la lectura del segundo ejercicio realizado por los aspirantes el día 4 de agosto de 2025, en sesión pública ante el Tribunal, iniciándose el llamamiento por los opositores cuyo primer apellido comience por la letra "M", en la **Sala de Consejo de la planta nº 9 del Edificio Municipal de Servicios Múltiples**, sito en el Paseo de Antonio Machado, n.º 12, 29002, Málaga, en los días y horas señalados a continuación:

Nº	NOMBRE	CONVOCATORIA
1	MEJIAS GÁMEZ, JAVIER	7 de agosto de 2025 a las 12:00 h.
2	MORONTA GONZÁLEZ, DAVID MANUEL	
3	MUÑOZ AGUILAR, ANTONIO JESÚS	
4	PANEQUE MORENO, NATALIA	7 de agosto de 2025 a las 13:30 h.
5	PEINADO PEÑALVER, RAFAEL	
6	PÉREZ GARCÍA, BLANCA	
7	RIVERA GONZÁLEZ DE GOR, SALVADOR	8 de agosto de 2025 a las 09:00 h.
8	RUEDA GÁMEZ, ANTONIA JESÚS	
9	BARQUERO ZAFRA, MARÍA INMACULADA	
10	ENRIQUE MAROTO, JORGE JESÚS	8 de agosto de 2025 a las 10:45 h.
11	GARCÍA MARTÍNEZ, JOSÉ MIGUEL	
12	JIMÉNEZ MANFREDI, JAVIER	

**SEGUNDO.** Los/as aspirantes deberán comparecer a la lectura provistos del D.N.I. así como acudir en el día y hora señalados, ya que serán llamados a la lectura sucesivamente y por el orden establecido, teniéndose por "no presentado" y, por tanto, excluido del proceso selectivo, al aspirante que no comparezca al ser llamado.

**TERCERO.** Conforme establecen las Bases, concluida la lectura, el tribunal podrá solicitar aclaraciones sobre las materias expuestas y realizar preguntas relacionadas con las mismas durante un plazo máximo de quince minutos.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

El Secretario del Tribunal

José Antonio Martín Martín

Código Seguro De Verificación	n9s9k6oKTO5Y64e0XxVG3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Antonio Martín Martín	Firmado	04/08/2025 14:50:42	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/n9s9k6oKTO5Y64e0XxVG3g%3D%3D">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/n9s9k6oKTO5Y64e0XxVG3g%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			